

Por ultimo me parece, que el suceso desta dedieacio, se hizo
mas para que sobresalga esta elegante eruditia narració; que aun
para que se admire lo grande, y magnifico de tan costosissimos
gastos: con que no solo no tiene cosa alguna que contradiga en
algo à nuestra santa Fé, y buenas costumbres; sino que antes ex-
citará los animos de todos á darle á la omnipotencia de Dios re-
petidas gracias, que tal se le dió á este noble, y misericordissimo
Cavallero, y para que la posteridad haga algo por lo mucho que
deve á esta milagrosissima Señora en obsequio suyo. Mexico 19.
de Agosto de 1680.

Doctor D. Garcia de Leon
Castillo.

SUMA DE LAS LICENCIAS.

Por Decreto del Ilustrissimo y Excelentissimo Señor Arçobis-
po Virrey M.D.Fr. Payo de Ribera Enriquez de 17. de Ago-
sto de este año de 1680. se concedio licencia para que se puedan
imprimir las Glorias d. Queretaro. &c.

Manuel Sariñana.

Vista la Aprobacion del Doctor D. Garcia de Leon Castillo el
Señor Provisor Doctor D. Juan Cano Sandoval Maestre-Es-
cuela de esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico dio permi-
so, para que puega imprimirse el Libro de las Glorias de Que-
retaro, segun consta del auto de 20. de Agosto de este presente
año, que pasó ante mi

Francisco de Villena
Notario Publico.

En algunos Quadernos se harán las correcciones siguientes.

pag.	lin.	errat.	correc.
22.	25.	aque	aquel
24.	26.	runti qua di	runt qui adt
47.	33.	do en	do con
55.	19.	JSEVS	JESVS
68.	8.	Açobispo	Arçobispo
84.	10.	neccsario	necesario

(1.)

GLORIAS
DE QVERETARO EN
LA NVEVA CONGREGACION
Eclesiastica de MARIA Santissima de
GVADALVPE, con que se ilustra, y en
el sumptuoso Templo que se dedicò
á su obsequio.

JUAN JACINTO HERRERA TEJEDA.

Apuntanse algunas grandezas de las materiales,
y formales con que se ennoblecet Queretaro.

(§. I.)



PRINCIPIOS cortos siempre fueron pro-
porcionados medios para fines grandes;
porqué lo que en el origen fue excelsa des-
de luego se inclina á padecer el destrozo, y
lo que nace pequeño jamás deja de remon-
tarse al eminente trono de lo maximo.
Dictamen es de la naturaleza en la continua vicisitud de
sus procederes, y aun Dios lo observa en la regularidad ad-
mirable de sus acciones, supuesto que el Sol no llega á lo ex-
celso del Meridiano, sin passar por las depresiones del Ho-
rizonte, y quantas perfecciones adornan la amplitud ad-
mirable del vniuerso, primero fueron desaliñadas sombras
entre los horrores del Chaos. De que infiero, que la gran-
deza de la Congregacion de MARIA Santissima de Gu-
palupe, que celebro, y el Templo magestuoso cuya de-
dicacion es mi asunto, por esto se admirarán en el trono
de la eminencia, porque se cimentaron en la pequeñez
humilde, no siendo la menor gloria de su erecció, y estra-
ctur a ser la Ciudad de Queretaro, no se si diga el lugar
mas proporcionado para conseguir esta dicha, por ser su
nom-

A

nombre entre las poblaciones de la Septentrional America, dignamente merecedor de la primera plana, y esto aun antes del año de mil quatrocientos y quarenta y seis, en que el Emperador Motecuhçuma Ilhuicamina primero de este nombre, juntamente con las Provincias de Xilotepec, y Hueychiapan, lo redujo à la devocion Mexicana fortaleciendolo como frontera, y termino de su Imperio con militares guarniciones de sus Aculhuas, contra los insultos de los Michhuacanes, y Chichimecas. Pero su descripcion, que bosquejaré entre sombras, será la mas proporcionada recomendacion de su grandeza.

Queretaro, pues, antigua poblacion de los Othomites robustos, en distancia de casi treinta leguas demora al Oes-noroeste de la gran Metropoli de Mexico, y consiguientemente están apartados sus Meridianos 6 minutos horarios elevandose allí el polo Septentrional 20 gr. 5 minutos. Tiene en aquel territorio particular influjo el signo de Sagitario, casa y gozo del benevolo Jupiter, causa suficiente de su admirable abundancia, y de su deliciosa frescura, porque aunque su temperamento essencial es moderadamente caliente, y feco, esta ultima calidad accidentalmente se desvanece con la mucha copia de agua, que humedece, y refresca el asiento, y contornos de la Ciudad. De los doce signos por caer esta en la mediedad Boreal de la torrida Zona passan cada dia por su Zenith de los Peces el Septentrional, la cabeza, y lomos de Aries, como tambien de Tauro, los muslos de Gemini, todo Cancer, y Leo, y la mano diestra de Virgo. De las otras constelaciones: los muslos de Bootes, la cabeza de la Serpiente de Ophiuco, y el cuello de este, la Saeta, el Pegaso, y el brazo sinistro de Andromeda. Jamás en aquel sitio tembló la tierra, ni se estremecieron los montes; y si desde allí miramos el cielo, nunca se verá horrotizado con rumazones negras, sino apacible con zelages hermosos, que liquidados en suavissimas lluvias fecundan la tierra, que ignora los insultos de los estruendosos rayos, y los distimula-

mulados incendios de los yelos desabridos. Es el asiento del antiguo Pueblo, y nueva Ciudad de Queretaro, el remate infimo de vna pequeña ladera, que elevandose hacia la parte Oriental corre de Norte Sur, abrigandose por esta el pequeño vallete, que allí se forma con el cerrillo Climatario, y por la otra con los de Patehè, en que está la celebre canada, cuyas admirables delicias idean las que celebra Tessalia con las voces que se conservan en el eco de las Historias. En lo que ay de montes en el contorno sobran quantas maderas puede solicitar la conveniencia, ó para los menesteres continuos, ó para la manifatura de los adornos domesticos, ó para el abrigo, y duracion de las fabricas, a que ayuda la guija solidissima, que se halla copiosa en distancia muy breve de que se beneficia abundantemente cal, como tambien canteras de suave, y hermosa piedra rosada, y del liviano Tetzontle, que iguala al Mexicano en la ligereza, y color.

Si se inclinan los ojos à lo que es el valle, no se yo que excediera la fertil Trinacia, à lo que allí se mira, no habiendo palmo de tierra, que no este ocupado con agrables milpas de Mayzes, y bien ordenadas tablas de Cebada, y Trigo, ynas donde aun preteguía la tierra por haver muy poco que se le repartió la semilla, otras como verdes mares de Albahaca lisonjean à sus dueños con esperanzas seguras de su logro, otras inclinando las espigas azia la tierra para agradecerle el ser que a ella le deben, combidan con rubias doradas voces al Labrador solicito para que despues que en la hera ayan passado la tribulacion de la trilla, las conduzga diligente à la seguridad de las troges, y esto sin interrupcion alguna en la tarea del año; porque quando faltan las lluvias, sobra el regadio, en que anduvo Diostan provido con aquel valle, que no siendo las aguas de su Rio tan abundantes que pudiesen dar abasto à la sed de las labrancas: el año de mil seiscientos y trece, rebentó el cerro del Pinal, y derramó suficiente perenne agua por el cause del que antes era arroyo, y ya oy

es Rio, en que se cogen Bagres, Mojarras, y Sardinas, y con que tres molinos, cō el que está dentro de la Ciudad, muelen en poca distancia los trigos de los contornos, que juntas con las restantes semillas de las cosechas annuas llenan el vacio de cincuenta mil fanegas, y no me alargo.

Todo lo que no ocupan las Labores, es el sitio de la Ciudad, que promedia este Rio, siendo la parte inferior la Comunidad de los Indios, y la superior el lugar de los Españos, cuyo numero distribuido por las vezindades, y humeros llegarà à quinientos, no comprendiendo los Indios, Negros, Mulatos, y Mestizos, que son muchos. Las casas materiales, de que la poblacion se compone, regularmente son de vn terrado, pero lo que les falta de altura, les sobra de capacidad, y grandeza. No ay alguna por pequeña que sea, que no tenga agua de pie, ó de la que brota en los poços, ù de la que se les comunica por targatas de cal, y piedra en que se passa por todas las calles de la Ciudad, cuyo ordinario arrumbamiento es de Norte Sur, y de Leste Oeste, siguiéndose desta conveniencia, y de la fertilidad del terreno, el que en todas aya deliciosos jardines, y agradables abundan tissimas huertas. No le excede Mexico (que es ponderacion mas que grande) en poseer los matizados tesoros de Amalthea en quantas flores ya fean naturales de estos payzes, ya originarias de las Alcuñas de Europa, son entretenimiento apacible de la vista, y regalo suavissimo del olsato. No se necesita de que de otras partes se le conduzcan frutas, porque en qualquiera huerta de la Ciudad hallara el Criollo, Chirimoyas, Aguacates, Zapotes blancos, Plantanos, Guayabas, Garambuyos, Pirahayas, Ciruelas, Tunas differentissimas; y no echarà menos el Gachapin sus celebrados y suspirados Duraznos, Granadas, Membrillos, Brebas, Alverchigos, Chavacanos, Manzanas, Peras, Naranjas, y Limones de varias especies; de todas las cuales frutas, ó las mas de ellas se hazen conservas de tan fabroso punto, quanta es la abundancia con que por todos estos Reynos se dif-

tri-

tribuyen. No faltan las canas dulces, Melones, Sandias, y todo genero de hortaliza, sin exceptuar las Escarolas, Bettoragas, el Cardo, y los Esparragos, ay copia sobradissima de Ubas de todos generos, así en viñas dilatadas, como en parras frondosas; y nada se echa menos, no solo de lo preciso, sino aun de lo delicioso para conservacion de la vida, sirviendo esto de medio efficaz para que insensiblemente pasase Queretaro de Pueblo no muy grande à ser Ciudad magnifica, y numerosa.

El cuerpo de su Republica, no solo se compone del vulgo, que al ceñuelo de la abundancia acude con quantos exercicios mechanicos se necessitan para el complemento de la grandeza, sino de Mercaderes quantiosos, y nobilissimas familias, de aquellos que desterrandose de sus Patrias buscan en esta comun Madre el cariño de la fortuna, ù de los que despues de reducir estas dilatadas Provincias al Castellano Imperio, solicitaron el descanso de sus afanes penosos. Las haciendas que estos poseen, tanto son las Labores de que ya dixe, quanto las crías de ganado mayor, y menor, que inundando los exidos se extienden hasta las pastorias del Rio verde, y nuevo Reyno, en mayor numero que el de vn millon de cabeças, cuyos bien acondicionados esquilmos apetecidos de todos son atractivo de los reales, y plata, que en su permuta entra de todas partes en la Ciudad, como puesto que media entre las Provincias de Nueva-Espana, Nueva-Galicia, tierra adentro, y Reyno de Michhuacan; y por el siguiente casi forçoso transito para las minas de S. Luis, Zacatecas, Huanaxuato, Comanje, y otras muchas; siguiéndose de esto, el que en su cercania, y aun dentro de sus canales aya Tenerías, Batanes, y Obrages de jergas, jerguetas, fayales, y paños finos, con que de nada de fuerza necesita aquella Republica dichosissima, poseyendo todos en sus haciendas, y casas, pan, carne, frutas, conservas, calçado, y vestuario, que es aun mas de lo necesario para la conservacion de la vida; y añadiéndose à esto las mer-

mercancias Europeas, y Asiaticas, de que abundan los almacenes, y tiendas; quien dudara del lucimiento de las personas en la continuidad de las galas, y en lo estimable de las presseas, de que ay suficiente copia, como tambien de Coches, y Carrozas, con que se ilustra la Poblacion, y en que se esmeran los Ciudadanos?

Si lo que hasta aqui he referido es bastante asumpto para dilatados Panegyricos, como podre expressar destituido de la eloquencia, los soberanos entendimientos, y habilidades de los Naturales desta Ciudad, sobre quienes derrama el cielo propicio el todo de la benignidad de sus influencias? Mucho mejor que yo, lo diran los Pulpitos, Cathedras, y estrados de las Chancillerias, y Audiencias, donde han suspendido las atenciones, como tambien arrebatado los dictamenes, y voluntades en las Prelacias, Regencias, y Gobiernos Eclesiasticos, Politicos, y Militares, que merecidamente han obtenido sus generosos hijos. Como podre referirlos todos? Gloria es de Queretaro el Señor D. Sebastian Cayallero de Medina, del Consejo de su Magestad, que despues de aver regenteado en Salamanca las mayores Cathedras, fue promovido por Oidor de Manila, y Protector de los Sangleyes, de donde puso con la misma Placa à la Real Audiencia de Guattemala. Gloria es suya el Reverendissimo P. M. Fr. Antonio de Monroy, Doctor Theologo, y Cathedratico de Santo Thomas en la Regia Imperial Universidad de Mexico, que despues de Rector del docto Colegio de Porta-Ateli, Prior del Convento grande, y Procurador de su Orden en la Romana Curia, ascendio por los escalones de la virtud, y letras, al Generalato de su Religion de Santo Domingo, que oy obtiene. Gloria es de Queretaro, el que lo es de este siglo, y de la nacion Criolla, el R. P. Juan de Robles, de la Compania de Jesus, en quien depositaron las Gracias sus perfecciones, y en cuya capacidad, y comprehension difusa hallò acogida gratissima la encyclopedie de las divinas, y humanas letras, desde las que

en sus tiernos años le fugirio Apolo en la cumbre eminētissima del Parnaso, hasta las que le sacondó el estudio en los dogmas de Aristoteles, y en las verdades morales escolasticas, y expositivas; que en su magisterio atesora, siendo los Pulpitos de su Patria; S. Luis Potosi, Guattemala, Puebla de los Angeles, y Mexico, el aplaudido theatro donde siempre se ha admirado su discrecion en elegir la acoluthia del proponer, y la viveza inimitable de comprobar. A quien no ha espantado la nativa eloquencia de su elegante estilo, la dulcura graciossa de sus narraciones suaves, la energia con que persuade, el fuego en que se entiende, y los efectos que de su predicacion se consiguen? De mi puedo afirmar, que aviendolo oydo, no embidio à los que atendieron à Tulio, ni à los que escucharon à Isocrates, y Demosthenes. Pero todo lo que digo, lo juzgo ocioso, quando es su nombre para gloria, y lustre de su doctissima Religion, padron eterno en que se perpetua su fama.

No es el menor lustre de la Ciudad de Queretaro, la munificencia con que se emplea en el divino culto, omito el referirlo quando son tan notorias sus fiestas annuas, sus Processiones penitentes, sus Cofradias devotas, sus Capellanias perpetuas, y sus memorias piadosas. Siete eran las Iglesias en que como en siete columnas estibava alli todo el Empyreo en que asiste la sabiduria del Padre. La primera, la Parroquial del Convento de Santiago de la Regular observancia de N.P.S. Francisco, cuyo Curato, y Beneficio es tan pingue, que sustentando un numero crecido de Religiosos, sobra mucho al fin del trienio, para la fabrica. El Religiosissimo de San Buenaventura de la Cruz de los milagros, de la Recoleccion de la misma Orden. El de San Antonio de Padua, de la descalce Seraphica. El de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen. El Colegio de la Compania de Jesus, donde se lee Gramatica. El Hospital Real, de que cuidan los Hermanos de S. Hipolito. El Convento Real de Santa Clara de

JESVS, en donde como en Regalia suya nombra Capellanas su Magestad, que administran los Religiosos de su hábito, y en donde como en vn remedio del Parayso siguen al Cordero divino ciento y veinte Virgenes, que como à Esposas queridas las adorna con la hermosa plenitud de las perfecciones. Dezar la Magestad de sus fabricas, Portadas, Torres, Cimborios, Altares, Sagrarios, Relicarios, Ornamentos, Preseas, Reliquias, Riqueza, Adorno, Indulgencias, Jubileos, y Gracias, fuera asumpto muy lleno para qualquiera pluma que quisiera emplearse en prolija Historia. Lo que yo aseguro es, que siendo Mexico vna de las Ciudades, que en todo el ambito de la tierra poseen Templos con igualdad sumptuosos, y perfectos, puede Queretaro correr al lado de Mexico, en tan sagrado estadio. A estas grandezas por todas partes cabales, diò heroico realce la nueva Iglesia de Presbyteros Seculares, que en honra de MARIA Santissima, en su advocacion de Guadalupe de Mexico, se perficionò, y dedicò estos dias, con las circunstancias, y magestuosa pompa, que admirè presente, y que remito à la posteridad en esta desaliñada narracion de lo que fui testigo.

*Medios singulares con que la devocion de
MARIA Santissima de Guadalupe se introduce en el estado Eclesiastico de la
Ciudad de Queretaro.*

(§. 2.)

ORRIA el año de mil seiscientos y cincuenta y nueve, tiempo en que aviendolo el Bachiller Lucas Guerrero Rodea, Presbytero, vezino de la Ciudad de Santiago de Queretaro, adquirido no se que tierras, que siendo excepcion de quantas con su fertilidad espontanea recomiendan la abundancia delicio-

ciosa de aquel paiz, con que retorna en frutos lo que se le encomienda entre afanes, eran no solo eriazas en el aliño, sino certiles à la obediencia de la cultura, que aquel mismo año con eficaz lengua de hierro les persuadiò el arado. Dudavan muchos del logro de vn poco de trigo, q fue lo primero que para mitigar su escabrosidad, y maleza les entregò la cõfiança; y viendo q esta faltava en los que no tenian por que sentirlo, quien duda que el temor de la perdida que duplicava la primitiva compra, y la inmediata labrança, estimularia al dicho Bachiller Lucas Guerrero, à que encendido en los afectos de la que nos saconò el fruto de la Divinidad, exclamase à nuestra regalma Patriota, cuyas aras son el refugio mas cierto de la devocion Mexicana, con estas individuales voces, que le dictò el aprieto, y que pronunciò la piedad. A Virgen de Guadalupe, fuera de diezmo, y partido te daré el tercio de lo que me quedare. Yo no califico milagros, ni los propogo, pero se, que obligada la tierra al cortejo con que la aseò la labrança, y lograda la suertecilla de trigo llegó à quince pesos la tercera parte de lo que à MARIA Santissima se le destinò por albricias, y como no por ser el don tan tenuemente pequeno dejava deser debido, desde luego se separò para remitirlo al Santuario de Mexico.

No fue esta determinacion tan asentada, que no hallase contradiccion piadosa en el Licenciado Francisco de Lepe [en esta ocasion Vicario Eclesiastico de aquella Ciudad] que regido de superior impulso, como ahora lo manifiesta el suceso, juzgó seria mas acertado el que aquél dinero se emplease en vna copia de aquella Señora, que trasumptada del mismo original por beneficio de un Angel, es el cariño amante del Mexicano emporio. Era el motivo advertir, que siendo Queretaro en su amplitud, y abundancia vn remedio delicioso del Parayso, le faltava aquella flor por quien se nos perpetúan los Veranos de las misericordias divinas, y en quien se avivan los matricies, y fragancias de los favores del Cielo. Caso es-

B